







## Hoy, en el Boletín Oficial del Estado (BOE)

## Mitma da continuidad a la cooperación institucional para culminar el desarrollo de la terminal intermodal y logística València Fuente de San Luís

- El Ministerio firma una adenda al convenio de 2019 para el desarrollo del nodo, estratégico para vertebrar el sistema nacional de transporte y logística, que forma parte de la Red Transeuropea de Transporte y conecta con el Corredor Mediterráneo.
- Se prorroga el convenio por cuatro años y se revisan las aportaciones de las partes, que alcanzan un total de 50 millones de euros.
- La actuación pasa a contar además con ayudas de los fondos europeos del Plan de Recuperación por un importe de hasta 34 millones de euros.
- La futura gestión de la terminal se realizará por medio de la constitución de una Sociedad Mercantil Estatal, participada por Adif y la Autoridad Portuaria de Valencia.

## Madrid, a 12 de mayo de 2023

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) da continuidad a la cooperación entre administraciones para culminar el desarrollo de la nueva terminal intermodal y logística de València Fuente de San Luis, con la prórroga del convenio firmado en 2019 entre distintas administraciones y empresas públicas para el desarrollo de dicho nodo, básico para la vertebración del sistema nacional de transporte y logística que forma parte de la Red Transeuropea de Transporte y conecta con el Corredor Mediterráneo.

La adenda, publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha sido firmada por la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, el presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, el alcalde de València, Joan Ribó, la presidenta de Adif, María Luisa Domínguez, el

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02



CORREO ELECTRÓNICO













presidente de Puertos del Estado, Álvaro Rodríguez, y el presidente de la Autoridad Portuaria de València, Joan Calabuig.

nuevo documento permite ampliar la colaboración entre las administraciones firmantes al prorrogarla por otros cuatro años adicionales y constituye un modelo de colaboración interadministrativa, que permitirá el desarrollo en España de una terminal con un marcado carácter internacional.

## Modificación

Una de las cuestiones incluida en la adenda es la modificación de las superficies a aportar por parte de ADIF, Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia para la ejecución de la terminal, debida a la redefinición de algunos de los terrenos situados en el ámbito de actuación. Así, Adif aporta ahora 18.599 m2, la Generalitat Valenciana, 357.775,10 m2, y el Ayuntamiento de Valencia, 9.809,13 m2.

En cuanto a la financiación, el documento firmado ha realizado una revisión de las estimaciones económicas y de la forma de financiación de la terminal, que es consecuencia de la actualización del proyecto constructivo de la Fase I de la actuación. A tal efecto, las cantidades aportadas por cada una de las partes son de 35 millones de euros, en el caso de Adif, y de 15 millones, en el caso de la Autoridad Portuaria de Valencia, siendo el importe total de la financiación de 50 millones de euros.

El proyecto cuenta con una ayuda de Mitma de hasta 34 millones de euros para el desarrollo de la terminal, financiado con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación.

Por último, resulta destacable la inclusión de una modificación de la modalidad de supervisión y control de la gestión de la terminal, con la constitución de una Sociedad Mercantil Estatal, participada por Adif y la Autoridad Portuaria de Valencia.

La Terminal de València Fuente de San Luís, cuyas obras de ejecución para la Fase 1 comenzaron el pasado mes de abril, constituirá un nodo estratégico básico, para la vertebración del sistema nacional de transporte y logística, que contará con dotaciones de primer orden en equipamientos y servicios intermodales y logísticos

CORREO ELECTRÓNICO mitma@mitma.es Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02

